

## PROTESTA PUBLICA ANTE ESPECTACULO INMORAL

El domingo 6 de abril de 1953, las puertas principales y la acera delantera del teatro Baralt de Maracaibo se vieron ocupadas a las nueve p. m. por unos quince jóvenes de las ramas juveniles de Acción Católica portando cartelones en los que protestaban en forma digna y civilista por la función de vaudeville cubano que se presentaría en dicho teatro a las 9,30 p.m. de esa misma noche.

Era el segundo estreno que presentaba la Cía de vaudeville cubano de "Martínez Casado". Los jóvenes permanecieron en silencio, manteniéndolo en alto sus consignas entre las cuales se lían algunas como: AQUI SE OFENDE LA DIGNIDAD DE LA MUJER, MORAL Y LUCES SON NUESTRAS PRIMERAS NECESIDADES (BOLIVAR), PEDIMOS LA APLICACION DEL ART. 383 DEL CODIGO PENAL VIGENTE, La inmoralidad es nuestro peor enemigo, No entre! Respétese Ud. mismo, etc. . .

Diez minutos después de iniciada la función, los jóvenes se retiraron con el mayor orden posible ante la mirada de numeroso público que se congregó de inmediato.

### "LA PAZ DE CRISTO EN EL REINO DE CRISTO"

La Acción Católica de la Diócesis de Maracaibo, a la que se adhiere decididamente la Congregación Mariana del "Colegio Gonzaga", levanta su voz pública de protesta por la exhibición del vaudeville que en forma indecorosa y ofensiva se viene presentando en el teatro Baralt de esta ciudad. Conscientes de que con nuestra labor hacemos obra de patria y vigilamos tesoneramente por la salvaguarda de los más caros valores: moral y sanas costumbres, que según nuestros grandes y generosos Libertadores, son los más firmes pilares para la felicidad y estabilidad de la República; considerando así mismo que, el antedicho espectáculo ofende no solamente la moral pública, sino además y muy en particular la dignidad de la mujer, al ofrecer como medio de lucro vergonzoso, su belleza corporal, despreciando el pudor y la delicadeza que la reviste como obra perfecta del Creador; y por considerar además que la presentación de tan bochornoso espectáculo, de ningún valor educativo, estético, o de sana diversión, está reñido hasta con el contenido mismo de nuestras leyes, del Código Penal Venezolano vigente y de las Ordenanzas de Policía de esta Ciudad, en nombre de un numeroso sector del pueblo zuliano católico, exponemos ante las Autoridades Públicas nuestra sorpresa por haber permitido la presentación de tan reprochable espectáculo y ante los propietarios y administradores de medios culturales tan importantes como son los teatros, nuestra queja por utilizarlos para fines que al ofender a la moral pública, coadyuvan a la ruina de nuestra espiritualidad y de nuestro buen nombre frente al conglomerado nacional y extranjero.

Maracaibo, 7 de abril de 1953.

Gracia Montiel Troconis  
Vice-Presidenta encargada de la  
Juventud Católica Femenina Venezolana

Mercedes Tamayo de Pons  
Presidenta de la Unión de  
Damas de la Acción Católica

Br. José Manuel Ríos P.  
Presidente de la Juventud Católica Venezolana